

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL VIERNES 04 DE JULIO DE 2025**

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del viernes cuatro de julio del dos mil veinticinco, se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria, bajo la modalidad híbrida, presidida por el Dr. **Fernando Demetrio Carcelén Cáceres**, Decano de la Facultad, y con la participación del Dr. **Alexei Vicent Santiani Acosta**, en su calidad de secretario del Consejo.

Participaron en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

### **Profesores Principales:**

- Dr. Fernando Carcelén Cáceres
- Dra. María Eliana Icochea D'Arrigo
- Dr. Francisco Suárez Aranda
- Dr. Miguel Ara Gómez

### **Profesores Asociados:**

- Mg. Graciela Yamada Abe
- Mg. Diego Díaz Coahila

### **Profesores Auxiliares:**

- Blgo. Carlos Amaringo Cortegano

### **Representantes del Tercio Estudiantil:**

- Daniela Castillo Castro
- Victoria Chumpitaz Carrera
- Gonzalo Orihuela Tacuri
- Nicole Pajuelo Rojas

### **Centro Federado:**

- Carla Aguilar Jauregui

### **Vicedecano Académico:**

- Dr. Alexei Vicent Santiani Acosta

## **APROBACIÓN DE ACTA**

El señor Decano solicita excepción para la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 16 de junio de 2025.

## **DESPACHO**

### **1. Expediente N.º F08B1-20250000247**

Oficio de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria mediante el cual se remite la Directiva para la aplicación del Examen Sustitutorio para estudiantes de pregrado.

### **Acuerdo:**

Se devuelve a la Escuela para realizar las siguientes aclaraciones:

- Precisar si la condición de "opcional" aplica para los docentes, los alumnos o ambos.
- Indicar las asignaturas que podrán acogerse a exámenes sustitutorios.
- Aclarar si el examen aplicará solo para evaluaciones ya rendidas.

El expediente será revisado nuevamente en la próxima sesión extraordinaria del Consejo.

## **2. Expediente N.º F0820-20250000096 – Conformación del Comité de la Escuela Profesional**

Se solicita autorización para la lectura de la carta enviada por el profesor Luis Felipe Ruiz García, quien solicita, entre otros puntos, que no quede constancia en el acta de la sesión ordinaria del 3 de julio de ninguna referencia a su persona, dado que el tema tratado no figuraba en la agenda.

El Dr. Carcelén solicita que no se considere en el acta del Consejo Ordinario del 3 de julio la carta leída por la Srta. Chumpitaz ni la discusión respectiva.

El Dr. Suárez señala que el tema sí estaba en agenda.

El Dr. Amaringo sugiere centrarse en la agenda actual.

El Dr. Díaz expresa que no se debe vapulear a un docente.

El Decano, Dr. Carcelén, presenta una terna de docentes diferente a la expuesta el día anterior.

El Dr. Ara señala que al modificar uno de los nombres, se está considerando lo discutido el día anterior.

### **Acuerdo:**

- No se incluirá en el acta de la sesión ordinaria del 3 de julio la carta leída por la Srta. Chumpitaz ni la discusión generada.
- Se aprueba el comité propuesto (Miryam Quevedo, Jimny Nuñez y Luis Gómez) por unanimidad, encargándose provisionalmente la Dirección de la Escuela al Dr. Carcelén.
- **Acuerdo aprobado.**

## **3. Expediente N.º F0810-20250000009 – Encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria**

Se propone encargar la Dirección de la Escuela al Dr. Fernando Demetrio Carcelén Cáceres, Decano, hasta que el Comité de Gestión de la Escuela Profesional proponga a un nuevo director.

### **Acuerdo:**

- Aprobado.

Siendo las trece horas con cinco minutos y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Decano dio por concluida la sesión.